

Resoluciones #469 - #490

CAC-2005-469.- Aprobar la planificación académica de la carrera de Ingeniería Mecánica de la FIMCP para el II Término del año lectivo 2005-2006, incluidas las siguientes consideraciones:

- a) Como parte de su carga académica el Ing. Jorge Abad Morán dicte 1 paralelo de las materias Logística y Producción II en el IAPI.
- b) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Vicente Adum Gilbert para el dictado de 1 paralelo de la materia Termodinámica I.
- c) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Fernando Araujo Rodríguez para el dictado de 1 paralelo de la materia Lubricación y Lubricantes.
- d) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Holger Barriga Medina para el dictado de 1 paralelo de la materia Electrónica.
- e) Que el Ing. Vladimir Bermúdez, catedrático de la FIEC, como parte de su carga académica dicte la materia Electricidad.
- f) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Freddy Chávez Villao para el dictado de 4 grupos de la materia Procesos de Mecanización.
- g) Como parte de su carga académica, que el Ing. Nelson Cevallos B., dicte 1 paralelo de las materias Estrategia Competitiva y Teoría de las Organizaciones en el IAPI.
- h) Como parte de su carga académica, que el Ing. Marcelo Espinoza Luna, dicte 1 paralelo de la materia Mecanización Agrícola II en la carrera de Ingeniería Agropecuaria.
- i) Como parte de su carga académica que el Ing. Gustavo Guerrero dicte la materia Formulación y Evaluación de Proyectos en IAL.
- j) Como parte de su carga académica, que el Ing. Colón Langarano Sierra dicte 1 paralelo de la materia Expresión Gráfica.
- k) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Renato Parodi Zambrano, para el dictado de 1 paralelo de la materia Diseño Asistido por Computadora.
- l) Adicional a su carga académica que el Ing. Marco Pazmiño Barreno dicte un paralelo de la materia Motores de Combustión Interna.
- m) Adicional a su carga académica que el Ing. Julián Peña Estrella dicte la materia Materiales Industriales en el IAPI
- n) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Jaime Ríos Orellana, para el dictado de 1 paralelo de teoría y 3 grupos de la materia Instrumentación Básica.
- o) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Jorge Roca García, para el dictado de 1 paralelo de teoría y 3 grupos de práctica de la materia Instrumentación Básica.
- p) Autorizar que el Dr. Francisco Romay Novas, como parte de su compromiso contractual dicte el Curso a Distancia, Diseño del Sistema y Control de Contaminación del Aire.
- q) Autorizar la renovación del contrato a 7 horas del Ing. Alvaro Tinajero Mejía, para el dictado de 1 paralelo de las materias Sistemas de Conversión de Energía e Introducción a la Ingeniería Mecánica.
- r) Que la Ing. Haydeé Torres como parte de su carga académica dicte 1 paralelo de la materia Química Orgánica en la carrera de Ingeniería Agropecuaria.

s) Que el Ing. Antonio Viteri Mosquera, como parte de su carga académica, dicte 1 paralelo de la materia Administración de Sistemas de Calidad en la carrera de Ingeniería en Alimentos.

t) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Dr. Yuri Wongsan Amen, para el dictado de 1 paralelo de la materia Motores de Combustión Interna.

u) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Gonzalo Zavala Ortiz, para el dictado de 1 paralelo de la materia Diseño de Sistemas Eólicos.

v) Autorizar la renovación del contrato a 15 horas del Ing. Hugo Zavala Vásquez, para el dictado de 1 paralelo de teoría y 3 de práctica de la materia Taller Básico y 1 paralelo de la materia Dibujo Mecánico.

CAC-2005-470.- Aprobar la planificación académica de la carrera de Ingeniería y Administración de la Producción Industrial (IAPI) de la FIMCP, para el II Término del año lectivo 2005-2006, incluidas las siguientes consideraciones:

a) Como parte de su carga académica que el Ing. Jorge Abad Morán dicte 1 paralelo de las materias, Producción II y Logística.

b) Autorizar la renovación de contrato a 8 horas de la Dra. Olga Aguilar Ramos, para el dictado de 1 paralelo de las materias Comportamiento Organizacional y Gestión de Personal.

c) Autorizar la renovación de contrato a 4 horas del Ing. Néstor Alejandro Ochoa, para el dictado de 1 paralelo de la materia Técnicas de Expresión Oral, Escrita e Investigación.

d) Autorizar la renovación de contrato a 4 horas del Ing. Cristian Arias Ulloa, para el dictado de 1 paralelo de la materia Álgebra Lineal.

e) Autorizar la renovación de contrato a 7 horas del Ing. Kléber Barcia Villacreses, para el dictado de 1 paralelo de las materias Simulación y Producción Esbelta.

f) Autorizar la renovación de contrato a 8 horas del Ing. Guillermo Baquerizo Palma, para el dictado de 2 paralelos de la materia Fundamentos de Programación.

g) Autorizar la contratación a 40 horas del Ing. Marco Buestán Benavides, para el dictado de 1 paralelo de las materias Control Estadístico de la Calidad, Métodos Estadísticos para la Industria II, Investigación de Operaciones II y Simulación Aplicada.

h) Autorizar la contratación a 3 horas del Ing. Juan Cajas Mendoza, para el dictado de 1 paralelo de la materia Diseño y Desarrollo de Nuevos Productos.

i) Autorizar la renovación de contrato a 4 horas del Ing. Juan Calvo Uriguen, para el dictado de 1 paralelo de la materia Introducción a la Ingeniería Industrial.

j) Que el Ing. Nelson Cevallos Bravo como parte de su carga académica dicte 1 paralelo de las materias Estrategia Competitiva y Teoría de las Organizaciones..

k) Autorizar la renovación de contrato a 3 horas del Ing. Alfonso Fernández Antuña, para el dictado de la materia Psicología Industrial.

l) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Ing. Jessica Guevara Saenz de Viteri para el dictado de 1 paralelo de la materia Ecología y Educación Ambiental.

m) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Tcnlg. Víctor Guadalupe Echeverría para el dictado de 1 paralelo de la materia Prácticas Electromecánicas.

n) Autorizar la contratación a 3 horas del Ing. José Landívar Zambrano para el dictado de 1 paralelo de la materia Biología.

- o) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. José Luna Jijón para el dictado de 1 paralelo de la materia Ingeniería Económica.
- p) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Marcos Mendoza Vélez, para el dictado de 1 paralelo de la materia Métodos Estadísticos para la Industria.
- q) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del C.P.A. Alvaro Mesa Moreno para el dictado de 1 paralelo de la materia Contabilidad.
- r) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Ing. Ivonne Moreno Agui para el dictado de 1 paralelo de la materia Finanzas Gerenciales
- s) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Eduardo Montero Carpio para el dictado de 1 paralelo de la materia Física A.
- t) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas de la Ing. Yadira Moreno Medina para el dictado de 1 paralelo de la materia Cálculo III.
- u) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Mario Moya Reyes para el dictado de 1 paralelo de la materia Higiene y Seguridad Industrial.
- v) Autorizar la contratación a 4 horas de 1 profesor para el dictado de 1 paralelo de la materia Física A.
- w) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Eduardo Orcés Pareja para el dictado de 1 paralelo de la materia Mecánica de Sólidos.
- x) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Mario Patiño Aroca para el dictado de 1 paralelo de la materia Termofluidos.
- y) Que el Ing. Julián Peña Estrella como parte de su carga académica dicte 1 paralelo de la materia Materiales Industriales.
- z) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del Ing. Florencio Pinela Contreras para el dictado de 1 paralelo de la materia Física III.
- aa) Autorizar la renovación del contrato a 13 horas de la Arq. Rosa Rada Alprecht para el dictado de 1 paralelo de las materias Diseño de Planta, Técnicas Gráficas para la Comunicación y Sistemas Integrados de la Calidad.
- ab) Autorizar la renovación a 3 horas del Dr. Johny Roca De Castro, para el dictado de 1 paralelo de la materia Legislación Empresarial.
- ac) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Marcelo Solá Zorrilla para el dictado de 1 paralelo de las materias Producción I e Investigación de Operaciones I.
- ad) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas de la Ing. Soraya Solís García para el dictado de 1 paralelo de la materia Cálculo Integral.
- ae) Autorizar la renovación del contrato a 12 horas del Ing. Marcos Tapia Quincha para el dictado de 1 paralelo de las materias Estática; Formulación y Preparación de Proyectos; y, Dinámica.
- af) Autorizar la renovación del contrato a 2 horas del Dr. Víctor Valencia Chávez para el dictado de 2 grupos de práctica de la materia Química.
- ag) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Oswaldo Valle Sánchez para el dictado de 1 paralelo de teoría de la materia Química.
- ah) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del Ing. Moisés Villena Muñoz para el dictado de 1 paralelo de la materia Cálculo Diferencial.

ai) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Cristóbal Villacís Moyano para el dictado de 1 paralelo de la materia Dibujo Asistido por Computadora.

aj) Que el Ing. Horacio Villacís Moyano, como parte de su carga académica en el ICHE dicte 1 paralelo de la materia Procesos Industriales.

ak) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Econ. Viviana Villafuerte Vivanco para el dictado de un paralelo de la materia Economía Empresarial.

al) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Manuel Villavicencio Vivas para el dictado de 2 grupos de la materia Física III.

am) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Pedro Zambrano Miranda para el dictado de 1 paralelo de la materia Estimación de Costos de la Producción.

CAC-2005-471.- Aprobar la planificación académica de la carrera de Ingeniería en Alimentos de la FIMCP, para el II Término del año lectivo 2005-2006 con las siguientes consideraciones:

a) Autorizar la renovación de contrato a 6 horas de la Msc. Sandra Acosta Dávila para el dictado de 1 paralelo de las materias Legislación de Alimentos; y, Evaluación y Control de Calidad Alimentaria.

b) Autorizar la renovación de contrato a 4 horas del Ing. Francisco Andrade Sánchez para el dictado de 1 paralelo de la materia Ingeniería de Procesos I.

c) Autorizar la renovación de contrato a 9 horas de la Ing. Mónica Béjar Castro para el dictado de 1 paralelo de las materias Análisis de Alimentos, y Sanidad e Higiene Alimentaria.

d) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas de la Ing. Mirella Bermeo Garay para el dictado de 1 paralelo de la materia Bioingeniería.

e) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas de la Ing. Clara Benavides Valero para el dictado de 1 paralelo de la materia Metodología del Desarrollo de Nuevos Productos.

f) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Eduardo Bustamante Torres, para el dictado de 1 paralelo de la materia Química General I.

g) Autorizar la renovación de contrato a 8 horas del Ing. Luis Castro Iturralde, para que dicte 1 paralelo de las materias, Física General I y Termodinámica I.

h) Autorizar la renovación de contrato de la Ing. Karin Coello Ojeda profesora contratada a tiempo completo dicte 1 paralelo de las materias Introducción a la Ingeniería de Alimentos; Recursos Ecuatorianos; y, Manipulación y transporte de Alimentos, además deberá cumplir la actividad politécnica programada

i) Autorizar la renovación de contrato de la Ing. Fabiola Cornejo Zúñiga profesora contratada a tiempo completo dicte 1 paralelo de las materias, Operaciones Unitarias II; Ingeniería de Procesos II, además deberá cumplir la actividad politécnica programada. La Unidad deberá asignar actividad académica adicional

j) Autorizar la renovación de contrato de la M.Sc. Ana Costa Viver profesora contratada a tiempo completo dicte 1 paralelo de las materias, Microbiología de Alimentos, Procesamiento de Alimentos I y Aditivos y Auxiliares Alimentarios, además deberá cumplir la actividad politécnica programada

k) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Dr. David Chóez Criollo para el dictado de 1 paralelo de la materia Análisis Instrumental de Alimentos.

l) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Dr. Víctor del Rosario para que dicte 1 grupo de la materia Química Orgánica.

- m) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Alberto Galarza Ramos para el dictado de 1 grupo de la materia Física General I.
- n) Autorizar la renovación del contrato a 10 horas de la MBA . Janet Holguín Noriega para el dictado de 1 paralelo de las materias Administración de Empresas y Recursos Humanos; Costos y Planeación Productiva; y, Formulación y Preparación de Proyectos.
- o) Autorizar que el Ing. Colón Langarano Sierra dicte las materias Técnicas de Expreión Oral, Escrita e investigación; y, Diseño Básico.
- p) Autorizar la renovación de contrato a 9 horas del M.S. Milton Maridueña Arroyabe para el dictado de 1 paralelo de las materias Matemáticas II y 1 paralelo de la materia Métodos Estadísticos.
- q) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del Ing. Carlos Martín Barreiro para el dictado de 1 paralelo de la materia Matemáticas I.
- r) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 3 horas extras al Ing. Luis Miranda Sánchez.
- s) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Ing. Eduardo Mendieta Rengifo, para el dictado de 3 grupos de de la materia Física General II.
- t) Autorizar la renovación del contrato a 10 horas del Ing. Eduardo Montero Carpio, para el dictado de 2 paralelos de la materia Física General II; y, el dictado de un grupo de la materia Física General II.
- u) Autorizar la renovación del contrato a 7 horas de la M.Sc. María F. Morales Romo-Leroux, para el dictado de 1 paralelo de las materias Biología General y Microbiología General.
- v) Autorizar la contratación de un profesor a 4 horas para el dictado de un paralelo de la materia Emprendimiento e Innovación Tecnológica.
- w) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Daniel Nuñez Torres, para el dictado de 1 paralelo de la materia Planeamiento Alimentario y Nutrición.
- x) Autorizar la renovación del contrato a 11 horas de la MBA. Mariela Reyes López, para el dictado de 1 paralelo y 2 grupos de la materia Bioquímica Alimentaria y el dictado de 1 paralelo y 3 grupos de la materia Química Alimentaria.
- y) Autorizar la renovación del contrato a 12 horas Ing. José Rodríguez Webster, para el dictado de 1 paralelo y de un grupo de las materias Operaciones Unitarias IV y Operaciones Unitarias III; y, el dictado de 1 paralelo de las materias Escalado de Procesos Industriales.
- z) Autorizar la renovación de contrato a 5 horas de la MSc. Soraya Solís García, para el dictado de 1 paralelo de la materia Matemáticas III.
- aa) Autorizar la renovación de contrato a 7 horas de la Ing. Haydeé Torres Camba, para el dictado de 1 paralelo de la materia Procesamiento de Alimentos II.
- ab) Autorizar la renovación de contrato a 2 horas del Dr. Victor Valencia Cedeño, para el dictado de 1 grupo de la materia Química Orgánica.
- ac) Autorizar la contratación a 13 horas de la Tcnlg. Grace Vásquez Véliz, para el dictado de 2 paralelos de la materia Microbiología de Alimentos; y, el dictado de 3 paralelos y 3 grupos de las materias Microbiología General y Química General I.
- ad) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas Ing. Cristóbal Villacís Moyano, para el dictado de 1 paralelo de las materias Optimización de Procesos y Diseño y Operación de Planta.
- ae) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Ing. Marisol Villacrés Falconí, para el dictado de

1 paralelo de la materia Fundamentos de Computación.

af) Como parte de su carga académica que el Ing. Antonio Viteri dicte 1 paralelo de la materia Administración de Sistemas de Calidad.

ag) Autorizar la renovación de contrato a 4 horas del Dr. Guido Yáñez Quintana, para el dictado de 1 paralelo de la materia Química Orgánica.

CAC-2005-472.- Aprobar la planificación académica de la carrera de Ingeniería Agropecuaria de la FIMCP para el II Término del año lectivo 2005-2006 incluida las siguientes consideraciones:

a) Autorizar la renovación de contrato a 5 horas del Ing. Arturo Alvarez Arroyo, para que dicte 1 paralelo de la materia Cultivos Tropicales III.

b) Autorizar la renovación de contrato a 3 horas del Ph.D. Raúl Castillo Torres, para que dicte 1 paralelo de la materia Biología Celular y Molecular.

c) Autorizar la renovación de contrato a 5 horas del Ing. Javier del Cioppo Morstadt, para que dicte 1 paralelo de la materia Riego y Drenaje I.

d) Que el Ing. Marcelo Espinoza, como parte de su carga académica dicte la materia Mecanización Agrícola II.

e) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Edwin Jiménez Ruíz para el dictado de 1 paralelo de la materia Agroforestería.

f) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del Ing. Colón Langarano Sierra para el dictado de 1 paralelo de la materia Expresión Gráfica.

g) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del Ing. Carlos Martín Barreiro para el dictado de 1 paralelo de la materia Matemáticas II.

h) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Felipe Mendoza García, para el dictado de 1 paralelo de la materia Botánica Sistemática.

i) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Eduardo Montero Carpio, para el dictado de 1 paralelo de la materia Física General II.

j) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Dr. Juan Moreira Nuñez, para el dictado de 1 paralelo de la materia Bovinotecnia.

k) Autorizar la contratación de un profesor a 2 horas para el dictado de un grupo de la materia Física General II.

l) Autorizar la contratación de un profesor a 2 horas para el dictado de un grupo de la materia Química Orgánica.

m) Autorizar la contratación de un profesor a 4 horas para el dictado de un paralelo de la materia Fisiología y Anatomía Animal.

n) Autorizar la contratación de un profesor a 4 horas para el dictado de un paralelo de la materia Programas Utilitarios I.

o) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Gilberto Navarro Álvarez, para el dictado de 1 paralelo de la materia Agricultura Orgánica.

p) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Alberto Ortega Urrutia, para el dictado de 1 paralelo de la materia Genética II.

q) Que la FIMCP asigne una materia adicional al M.S. Miguel Quilambaqui Jara para que cumpla su carga reglamentaria.

r) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Edison Silva Cifuentes para el dictado de 1 paralelo de la materia Métodos Estadísticos Aplicados.

s) Que la Ing. Haydee Torres Camba, como parte de su carga académica dicte 1 paralelo de la materia Química Orgánica.

t) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Alex Zambrano Durango para el dictado de 1 paralelo de la materia Nutrición Animal.

Cac-2005-473.- Aprobar la planificación académica de la carrera de Tecnología en Agricultura de la FIMCP para el II Término del año lectivo 2005-2006 incluidas las siguientes consideraciones:

a) Autorizar la renovación del contrato a 15 horas del Tcnlg. Lenín Alvarado Salas para el dictado de 1 paralelo de la materia Prácticas de Campo IV.

b) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del Ing. Miryan Arias Zambrano para el dictado de 1 paralelo la materia Entomología Aplicada.

c) Autorizar la renovación del contrato a 40 horas del Ing. Francisco Mario Balón Mata para el dictado de 1 paralelo de las materias Prácticas de Campo IV y Propagación, además deberá cumplir la carga politécnica asignada.

d) Autorizar la renovación del contrato a 40 horas del Ing. Benjamín Borbor Córdova para el dictado de 1 paralelo de las materias Mecanización Agrícola II; y, Riego y Drenaje, además deberá cumplir la carga politécnica asignada.

e) Autorizar la renovación de contrato a 20 horas del Tcnlg. Felipe Franco Plaza, para el dictado de 1 paralelo de las materias Matemáticas Aplicadas II y Prácticas de Campo IV, además deberá cumplir la carga politécnica asignada.

f) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del Ing. Felipe Mendoza García para el dictado de 1 paralelo de la materia Fisiología Vegetal.

g) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Lcda. Dora Morán Martínez para que el dictado de 1 paralelo de la materia Técnicas de Expresión Oral y Escrita e Investigación.

h) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas de la Ing. Erika Peñafiel Véliz para el dictado de 1 paralelo de la Materia Bioquímica y Nutrición.

i) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del Dr. Luis Rivera Ramírez para el dictado de 1 paralelo de la materia Edafología y Fertilidad.

j) Autorizar la renovación del contrato a 40 horas del Dr. Jorge Rosero Brito para el dictado de 1 paralelo de la materia Reproducción Animal, además deberá cumplir la carga politécnica asignada.

k) Autorizar la renovación del contrato a 15 horas del Tcnlg. Leandro Sarco Camba para el dictado de 1 paralelo la materia Prácticas de Campo II.

Cac-2005-474.- Considerar que Proyecto de Graduación no es materia de la malla curricular del PROTCOM; como consecuencia, retirar esa actividad de la carga académica de los profesores, disponiendo, en su lugar, que conste como actividad politécnica con el reconocimiento reglamentario. La Unidad deberá asignar las respectivas materias a dichos profesores para que cumplan su carga reglamentaria

Cac-2005-475.- Aprobar la planificación académica de la Carrera de Informática, Nivel de Analista de Sistemas (FIEC-PROTCOM), para el II Término del año lectivo 2005-2006, incluidas

las siguientes consideraciones.

a) Autorizar renovación del contrato a 4 horas de la Anl. Teodora Sofía Argoti Doylet para el dictado 1 paralelo de la materia Fundamentos de Administración.

b) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Eduardo Armijos Peñaloza para el dictado de 1 paralelo de las materias Matemáticas I y Matemáticas Financieras.

c) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Anlt. Rocky Fabián Barboza Gilces para el dictado de 1 paralelo de la materia Introducción a Redes de Computadores.

d) Autorizar renovación del contrato a 8 horas del Anlt.

Freddy Gabriel Buendía Gallegos para el dictado 1 paralelo de las materias Seminario II y Sistema Cliente/Servidor.

e) Autorizar la renovación del contrato a 10 horas de la Lsi. Elizabeth Calderón Quijije para el dictado de 1 paralelo de las materias Programas Utilitarios I; y, Análisis de Sistemas.

f) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. José Vicente Calle Mejía para el dictado de 1 paralelo de las materias Contabilidad I y Contabilidad II.

g) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas de la Ing. Evelyn Cires Quintero para el dictado de 2 paralelos de la materia Organización de Computadores.

h) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la M.Sc. Martha Delgado Cisneros para el dictado de 1 paralelo de la materia Técnicas de Expresión Oral y Escrita e Investigación.

i) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas de la Mae. Sophía Galárraga Tobar para el dictado de 1 paralelo de las materias Informática Básica y Programas Utilitarios I.

j) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Lsi. Juan C. García Plúa para el dictado de 1 paralelo de la materia Seminario I.

k) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Lsi. Erick O. Guerrero Zambrano para el dictado de 1 paralelo de la materia Fundamentos de Programación.

l) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas de la Mae. Janeth Holguín Noriega para el dictado de 2 paralelos de la materia Contabilidad II.

m) Autorizar la renovación del contrato a 10 horas de la Lsi. Glenda Jácome López para el dictado de 1 paralelo de las materias Análisis de Sistemas; y, Programas Utilitarios I.

n) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Anl. Yamill Edinson Lambert Sarango para el dictado de 1 paralelo de las materias Sistema Cliente/Servidor y Programación en Host.

o) Autorizar la renovación del contrato a 10 horas del Lsi. Vicente Maldonado Ullauri para el dictado de 1 paralelo de las materias Fundamentos de Programación y Fundamentos de Programación Orientada a Objetos.

p) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas de la Mae. Mónica Mite León para el dictado de 1 paralelo de las materias Matemáticas I y Matemáticas Financieras.

q) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Mae. William Montenegro Guerrero para el dictado de 1 paralelo de la materia Técnicas de Documentación e Investigación.

r) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Lsi. Víctor Moreno Díaz para el dictado de 1 paralelo de las materias Fundamentos de Programación Orientada a Objetos y Estructura de datos.

- s) Autorizar la renovación del contrato a 10 horas del Ing. Víctor Muñoz Chachapollas para el dictado de 1 paralelo de las materias Base de Datos y, Análisis y Diseño Orientado a Objetos.
- t) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Anl. Guillermo U. Orellana Bajiña para el dictado de 1 paralelo de la materia Seminario I.
- u) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Anl. Kelvin Vladimir Ortega Macías para el dictado de 1 paralelo de la materia Diseño de Sistemas.
- v) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Anl. José Luis Ramírez Mejía para el dictado de 1 paralelo de la materia Seminario II.
- w) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Leonardo Rodrigo Villareal para el dictado de 1 paralelo en la materia Introducción a Redes de computadoras.
- x) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del CPA. Vicente Rodríguez Carabajo para el dictado de 1 paralelo de la materia Contabilidad I.
- y) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Lcda. Zoila Rugel Vulgarín para el dictado de 1 paralelo de la materia Técnicas de Expresión Oral Escrita e Investigación.
- z) Autorizar la renovación del contrato a 12 horas del Econ. Enrique Salazar Meza para el dictado de 1 paralelo de las materias Bases de Datos y Diseño de Sistemas.
- aa) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Anl. Miguel Salazar Haz para el dictado de 1 paralelo de la materia, programación en Host.
- ab) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Anl. Freddy Veloz De la Torre para el dictado de 1 paralelo de las materias Sistemas Operativos e Investigación de Operaciones.

CAC-2005-476.- Aprobar la Planificación Académica de la carrera en Informática Nivel de Licenciatura en Sistemas de Información de la FIEC para el II Término del Año Lectivo 2005-2006, incluyendo las siguientes consideraciones:

- a) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Ing. Ana María Acosta, para el dictado de 1 paralelo de la materia Emprendimiento e Innovación Tecnológica.
- b) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Roberto Andrade Troya, para el dictado de 1 paralelo de la materia Sistemas de Información.
- c) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Néstor Arreaga Alvarado, para el dictado de 1 paralelo de la materia Redes de Computadores.
- d) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Eduardo Armijos Peñaloza, para el dictado de 1 paralelo de la materia Finanzas I.
- e) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Lcdo. Carlos Corral Sánchez, para el dictado de 1 paralelo de la materia Organización y Métodos.
- f) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Fabricio Echeverría Briones, para el dictado de 1 paralelo de la materia Sistema de Gestión de Calidad.
- g) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Lenín Freire Cobo, para el dictado de 1 paralelo de las materias Planeación y Control de Proyectos; y, Emprendimiento e Innovación Tecnológica.
- h) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Lcdo. Gustavo Galio Molina, para el dictado de 1 paralelo de la materia Marketing para Desarrolladores de Software.
- i) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Lcdo. Juan Carlos García Plua, para el dictado de 1

paralelo de la materia Internet y las Arquitecturas Orientadas a Servicios.

j) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Manuel Núñez, para el dictado de 1 paralelo de la materia Emprendimiento e Innovación Tecnológica.

k) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Lcda. Patricia León González, para el dictado de 1 paralelo de la materia Organización y Métodos.

l) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Jaime Lozada Loza, para el dictado de 1 paralelo de la materia Simulación.

m) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Jorge Olaya Tapia, para el dictado de 1 paralelo de la materia Auditoría de Sistemas y Seguridad Informática.

n) Como parte de su carga académica, en la FIEC, que el Ing. Carlos Villafuerte Peña dicte la materia Estadística.

o) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Pedro Zambrano Miranda, para el dictado de 1 paralelo de la materia Finanzas II.

CAC-2005-477.- Aprobar la planificación académica del Programa de Tecnología en Alimentos (PROTAL), para el II Término del año lectivo 2005-2006 con las siguientes consideraciones:

a) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Eduardo Armijos para el dictado de 1 paralelo de la materia Administración de la Producción.

b) Que el DINTEC revise y justifique las actividades asignadas a la MAE. Gloria Bajaña Jurado, quien al finalizar el semestre deberá presentar informe sobre sus actividades politécnicas.

c) Que la MSc. María Fernanda Morales al finalizar el semestre presente informe sobre la Actividad Politécnica asignada.

d) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del PhD. Soraya Pérez Zambrano para el dictado de 1 paralelo de la materia Procesos II.

e) Que la MBA. Mariela Reyes López al finalizar el semestre presente informe sobre sus actividades politécnicas.

f) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del ANL. Julia Villacreses Cantos para el dictado de 1 paralelo de la materia Programas Utilitarios II.

g) Autorizar la contratación de un profesor a 6 horas para el dictado de 1 paralelo de la materia Tecnología de Alimentos I.

h) Autorizar la contratación de un profesor a 7 horas para el dictado de 1 paralelo de la materia Tecnología de Alimentos IV.

i) Autorizar la contratación de un profesor a 4 horas para el dictado de 1 paralelo de la materia Física.

CAC-2005-478.- Aprobar la planificación académica del Programa de Tecnología en Mecánica (Industrial) para el II Término del año lectivo 2005-2006, incluidas las siguientes observaciones:

a) Que el Tecnlg. Fernando Angel Muñoz como parte de su carga académica dicte 1 paralelo y 4 grupos de la materia Mecánica Aplicada y para 1 paralelo y 1 grupo de la materia Dibujo Mecánico en Tecnología en Mecánica Automotriz.

b) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Ing. Oscar Guerrero Ferruzola para el dictado de 1 paralelo y 1 grupo de la materia Mantenimiento II.

c) Autorizar la contratación a 8 horas del Anlt. Alex Espinoza Cárdenas para que dicte 2 paralelos de la materia Programas Utilitarios II.

d) Que el Ing. Mario Luces Noboa como parte de su carga académica dicte 1 paralelo y 1 grupo de la materia Dibujo Mecánico en Tecnología en Mecánica Automotriz.

e) Que el Tecnlg. Miguel Pisco López como parte de su carga académica dicte 1 grupo de la materia Mecánica Aplicada y el dictado de 1 paralelo y 1 grupo de la materia Mantenimiento I, en Tecnología en Mecánica Automotriz

f) Que el Tecnlg. Luis Vargas Ayala como parte de su carga académica dicte 1 paralelo y 4 grupos de la materia Procesos de Manufactura I, en Tecnología en Mecánica Automotriz y por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 5 horas extras.

g) Autorizar la contratación de un profesor a 7 horas para el dictado de 1 paralelo y 1 grupo de la materia Procesos de Manufactura II.

h) Autorizar la contratación de un profesor a 4 horas para el dictado de 1 paralelo y 1 grupo de la materia Cinemática de la Maquinaria.

i) Autorizar la contratación de un profesor a 6 horas para el dictado de 1 paralelo y 1 grupo de la materia Dibujo Mecánico.

CAC-2005-479.- Aprobar la planificación académica del Programa de Tecnología en Mecánica Automotriz para el II Término del año lectivo 2005-2006, incluidas las siguientes observaciones:

a) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Lcdo. Gastón Alfonso Veloz para el dictado de 1 paralelo y 1 grupo de la materia Motores de Combustión Interna.

b) Que el Tecnlg. Fernando Angel Muñoz como parte de su carga académica dicte 1 paralelo y 4 grupos de la materia Mecánica Aplicada y para 1 paralelo y 1 grupo de la materia Dibujo Mecánico.

c) Autorizar la renovación del contrato a 10 horas del Ing. Welington del Rosario Ponce para el dictado de 2 paralelos de la materia Taller IV (Motores).

d) Que el Lcdo. Alex Espinoza Cardenas como parte de su carga académica dicte 2 paralelos de la materia Programas Utilitarios II.

e) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Oscar Guerrero Ferruzola para el dictado de 1 paralelo de la materia Climatización.

f) Que el Ing. Mario Luces Noboa como parte de su carga académica dicte 1 paralelo y 1 grupo de la materia Dibujo Mecánico.

g) Que el Tecnlg. Miguel Pisco López como parte de su carga académica dicte 1 grupo de la materia Mecánica Aplicada y el dictado de 1 paralelo y 1 grupo de la materia Mantenimiento I.

h) Que el Tecnlg. Luis Vargas Ayala como parte de su carga académica dicte 1 paralelo y 4 grupos de la materia Procesos de Manufactura I.

i) Autorizar la contratación de un profesor a 3 horas para el dictado de 1 paralelo de la materia Ética y Servicio al Cliente.

j) Autorizar la contratación de un profesor a 4 horas para el dictado de 1 paralelo de la materia Programas Utilitarios II.

k) Autorizar la contratación de un profesor a 4 horas para el dictado de 1 paralelo y 1 grupo de la materia Electrónica Básica.

l) Autorizar la contratación de un profesor a 4 horas para el dictado de 1 paralelo y 1 grupo de la materia Sistemas de Inyección.

m) Autorizar la contratación de un profesor a 4 horas para el dictado de 1 paralelo de la materia Emprendimiento e Innovación Tecnológica.

n) Autorizar la contratación de un profesor a 6 horas para el dictado de 1 paralelo y 1 grupo de la materia Dibujo Mecánico.

o) Autorizar la contratación de un profesor a 4 horas para el dictado de 1 paralelo de la materia Electricidad I.

CAC-2005-480.- Aprobar la planificación académica del Programa de Tecnología en Electricidad y Electrónica para el II Término del año lectivo 2005-2006, con las siguientes consideraciones:

a) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Ing. Edmundo Alvear Fernández para el dictado de 1 paralelo y 2 grupos de la materia Generación y Transmisión.

b) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Tcnlg. Adolfo Cruz Reyes para el dictado de 1 paralelo y 2 grupos de la materia Controles Eléctricos.

c) Que el Tecnolog. Edmundo Durán dicte 2 paralelos de la materia Matemáticas Aplicadas, con 4 horas teóricas cada uno, y adicionalmente 1 paralelo de la materia Electrónica II.

d) Autorizar la renovación del contrato a 15 horas del Tcnlg. Luis Franco Vicuña para el dictado de 1 paralelo y 4 grupos de la materia Microcomputadores I.

e) Autorizar la renovación del contrato a 20 horas del Tcnlg. Celso Jiménez Carrera para el dictado de 1 paralelo y 4 grupos de la Radio y Audio.

f) Autorizar la renovación del contrato a 18 horas del Ing. Edison López Sangolquí para el dictado de 2 paralelos y 6 grupos de la materia Física Aplicada.

g) Autorizar el contrato a 9 horas del Ing. Ricardo Moreno Layedra para el dictado de 1 paralelo y 2 grupos de la materia Instalaciones Eléctricas I.

h) Autorizar la renovación de contrato a 6 horas del Tcnlg. Diego Muso Pilchisaca para el dictado de 2 paralelos de la materia Electrónica 2.

i) Autorizar la renovación del contrato a 7 horas del Tcnlg. Julio Ortíz Villón, para el dictado de 1 paralelo y 2 grupos de la materia Mantenimiento y Reparación de Máquinas 2.

j) Autorizar el contrato a 40 horas del Ing. Héctor Plaza Vélez para el dictado de 2 paralelos y 6 grupos de la materia Dibujo y Materiales Eléctricos. Su contrato se considerará de acuerdo a las condiciones del vigente.

k) Autorizar la contratación de un profesor a 8 horas para el dictado de 2 paralelos de la materia Ecología y Educación Ambiental.

l) Autorizar la contratación de un profesor a 12 horas para el dictado de 3 paralelos de la materia Programas Utilitarios II.

CAC-2005-481.- Aprobar la planificación académica de la Carrera de Tecnología en Sistemas de Telecomunicaciones para el II Término del año lectivo 2005-2006, con las siguientes consideraciones:

a) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Julio Emén Echáez, para el dictado de 1 paralelo y 2 grupos de la materia Sistemas de Telefonía Fija.

- b) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. José Escalante Aviles, para el dictado de 1 paralelo de la materia Proyecto.
- c) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas de la Lcda. Ana Huayamabe Martínez, para el dictado de 1 paralelo de la materia Administración de Recursos Humanos.
- d) Que el Ing. Colón Langarano Sierra dicte la materia Etica y Comportamiento Organizacional.
- e) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Tecnlg. Francisco Neira Saona, para el dictado de 1 paralelo de la materia Marco Regulatorio.
- f) Autorizar la renovación del contrato a 7 horas del Ing. Iván Ruiz Peña, para el dictado de 1 paralelo de las materias Sistemas de Telefonías Móvil y Proyecto.
- g) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del Ing. Jorge Ugarte Fajardo, para el dictado de 1 paralelo de la materia Sistemas Operativos.
- h) Autorizar la contratación de un profesor a 4 horas para el dictado de 1 paralelo de la materia Sistema de Radio y Televisión.
- i) Autorizar la contratación de un profesor a 5 horas para el dictado de 1 paralelo de la materia Protocolos de Transmisión.
- j) Autorizar la contratación de un profesor a 4 horas para el dictado de 1 paralelo de la materia Sistema de RF Comercial y Privado.
- k) Autorizar la contratación de un profesor a 4 horas para el dictado de 1 paralelo de la materia Sistema Radio Ayuda a la Navegación Aérea y Marítima.

CAC-2005-482.- Aprobar la Planificación Académica del Programa de Tecnología en Pesquería para el II Término del Año Lectivo 2005-2006, con las siguientes consideraciones:

- a) Autorizar la renovación de contrato a 9 horas del Tecnlg. Félix Alfonso Apolinario para el dictado 1 paralelo y 2 grupos de la materia Marinería.
- b) Autorizar la renovación de contrato a 5 horas del Econ. David Batallas González para el dictado 1 paralelo de la materia Comercio Exterior.
- c) Autorizar la renovación de contrato a 4 horas de la Lcda. Vilma Caicedo Rodríguez para el dictado 2 grupos de la materia Programas Utilitarios II.
- d) Autorizar la contratación de un profesor a 5 horas para el dictado 1 paralelo y 2 grupos de la materia Búsqueda y Salvamento.

CAC-2005-483.- Que la Junta del Instituto de Tecnologías se pronuncie y recomiende respecto a las actividades académicas y politécnicas del Ing. Colón Langarano Sierra, profesor del Programa de Tecnología en pesquería.

CAC-2004-484.- Establecer el siguiente cuadro de materias a dictarse en el curso de Nivel Cero para las carreras de Tecnologías, como requisito de ingreso a la ESPOL, aprobándose también los contenidos de las materias.

- § Carrera de Tecnología en Alimentos
- Se dictará las materias Química y Biología
- § Tecnología en Electricidad, Electrónica y Telecomunicaciones
- Se dictará las materias Fundamentos Tecnológicos y Electricidad Básica:
- § Tecnología en Mecánica Industrial y Tecnología en Mecánica Automotriz
- Se dictará las materias Dibujo Técnico y Física

§ Tecnología en Pesquería
Se dictará la materia Matemáticas
§ Análisis de Sistemas
Se dictará la materia Matemáticas
§ Carrera en Diseño y producción publicitaria
Se dictará las materias Dibujo Artístico y Dibujo Técnico
§ Carrera de Programación y Análisis de Soporte de Microcomputadores
Se dictará las materias Lógica Matemáticas y Sistemas Numéricos
§ Carrera de Secretariado Ejecutivo en Sistemas de Información y Secretariado Ejecutivo Bilingüe en Sistemas de Información
Se dictará las materias Redacción Comercial y Ortografía

Cac-2005-485.- Reconsiderar la resolución CAc-2005-234 tomada por esta Comisión Académica el 22 de septiembre del 2005, por la cual se eliminó el II Examen de Ubicación; en su lugar se resuelve que dicho Examen se recepte en la fecha del Examen Parcial del Curso de Nivel Cero que se dicta en Invierno.

Cac-2005-486.- Complementar y ratificar la resolución CAc-2004-307 tomada por esta Comisión Académica el 24 de agosto de 2004, que contiene las siguientes disposiciones:

a) Los profesores titulares preferentemente deberán dedicar sus horas de nombramiento al dictado de materias fundamentales y no dar preminencia a las materias electivas y actividades politécnicas.

b) Las materias electivas deberán ofertarse pasando un semestre, siempre y cuando la demanda estudiantil así lo amerite.

Las materias electivas a cargo de profesores contratados podrán dictarse siempre y cuando se registren, por lo menos 15 estudiantes.

Se encarga a los Sub-Decanos y Directores el cumplimiento de dicha resolución.

Cac-2005-487.- De manera General el costo de las horas que los profesores dedican a la coordinación de carreras autofinanciadas, sean con cargo a dichas carreras.

Cac-2005-488.- Disponer que los contratos de los profesores de todas carreras de la ESPOL, incluyendo las que funcionan en el Campus "Las Peñas", sean conocidos y firmados por el Rector, o en su delegación por el Vice-Rector General de la ESPOL.

Cac-2005-489.- Disponer que las materias del Nivel Cero de las carreras que imparten los Programas de Tecnología en Alimentos, Electricidad, Electrónica, Telecomunicaciones; y, Tecnología en Mecánica, Industrial y Automotriz, se dicte en el Campus "Gustavo Galindo Velasco (La Prosperita)", siempre y cuando el número de estudiantes aspirantes lo justifique.

Cac-2005-490.- De acuerdo a lo establecido en el artículo 46 de la Ley de Educación Superior y en consideración a las atribuciones señaladas en el Estatuto de la ESPOL, se resuelve reconocer como de Cuarto Nivel, el siguiente Grado obtenido por la M.Sc. Liouvob Tkatchenko de Del Pozo

o MASTER OF SCIENCE IN PHYSICS AND MATHEMATICS (Magister en Ciencias en Física y Matemáticas) en University of Kharkov, URSS.